



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: María Elsy Zapata Henao

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Medellín FECHA REGIONAL Antioquia 39.402.197

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1 PCCNTR 6647256 de 2024

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDOTERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	Edison Alarcón	Edison Alarcón
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Esteban Ospina	Esteban Ospina
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X		
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://mliinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo. CERTIFICADO ISA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X		No aplica
CONTABILIDAD	X		
TESORERÍA	X		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X		No aplica
BIBLIOTECA	X	Xenia Cortes Gómez	Xenia Cortes Gómez
BANCO DE HERRAMIENTAS	X	María Elsy Zapata	María Elsy Zapata
N/A	X		
SUPERVISOR DE CONTRATO	X		Javier Arceles

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 39402197 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 26 de Noviembre de 2024 a las 19:11:39

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



Documento informativo. Para consultas diríjase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios
SENA - Dirección General

10 DIC 2024

Página 1 de 1